

ACORDADA N° 17  
AÑO 1984

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Genaro R. Carrió y los Señores Ministros Doctores Don José Severo Caballero, Don Carlos S. Fayt, Don Augusto C. J. Belluscio y Don Enrique S. Petracchi, CONSIDERARON:

Las renunciaciones presentadas por los Doctores Don Osvaldo M. // Bezzi, Don José Roberto Dromi y Don Pedro J. Frías al cargo de Conjuez de este Tribunal designados por Acordada N° 36/83, para actuar durante el periodo que vence en julio de 1984,

RESOLVIERON:

Aceptar dichas renunciaciones.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-



GENARO R. CARRIO



JOSE SEVERO CABALLERO



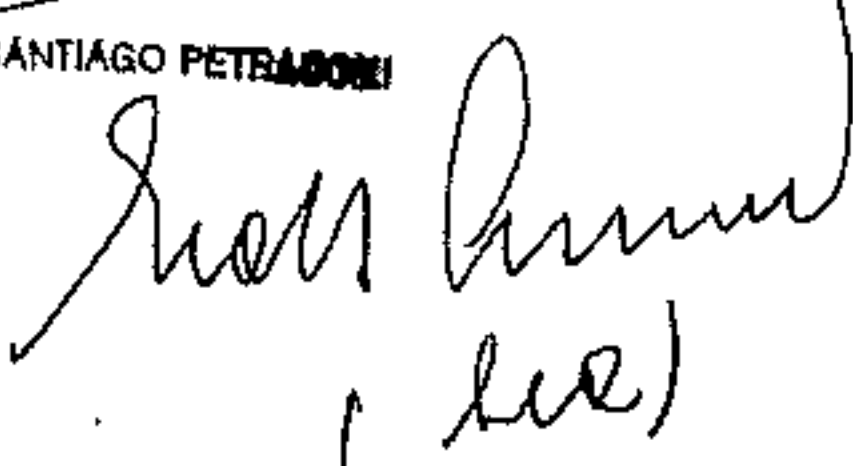
CARLOS S. FAYT



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION